



**CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS
CONSELHO LATINOAMERICANO DE IGREJAS**

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA MESA CHILENA DE LA RED CLAI Martes 5 de julio de 2022

En el Plebiscito que Chile realizará el próximo 4 de septiembre, cada ciudadana y ciudadano se encontrará con la siguiente pregunta: "¿Aprueba usted el texto de Nueva Constitución propuesto por la Convención Constitucional?". Debajo de la pregunta habrán dos opciones: "Apruebo" o "Rechazo". Con la entrega el día de ayer de la versión definitiva de dicha propuesta, ha comenzado el periodo de dos meses que tendremos para conocer y estudiar el texto, y efectuar el discernimiento personal que nos permitirá decidir nuestro voto. Para efectuar tal discernimiento de manera informada y responsable, creemos fundamental tener en consideración lo siguiente:

1. El proceso que culminará el 4 de septiembre próximo se inició bajo el gobierno anterior con el "Acuerdo por la paz social y la nueva constitución", que el 15 de noviembre de 2019 firmaron representantes de la mayoría de los sectores políticos del país, con la finalidad de abrir un camino institucional y pacífico para salir de una situación de creciente descontento social y crisis de legitimidad de la institucionalidad política vigente. Finalmente, la decisión de redactar una nueva constitución fue ratificada por el 78,27% del electorado que participó en el Plebiscito realizado el 25 de octubre de 2020.
2. Aunque a lo largo del año de trabajo de la Convención Constitucional se produjeron situaciones polémicas, y se han manifestado diversas críticas sobre su desempeño, cabe reconocer que el texto presentado el día de ayer es, en todos los sentidos, el resultado de un proceso democrático llevado a cabo según las reglas establecidas en el "Acuerdo por la paz" y precisadas mediante el trabajo legislativo del Congreso Nacional. Se trata del primer proyecto constitucional redactado íntegramente por ciudadanas y ciudadanos electos democráticamente con ese fin, con paridad de género, y con escaños reservados para representantes de los pueblos indígenas. Por lo tanto, nuestra decisión debe basarse exclusivamente en el contenido del texto constitucional propuesto.
3. Dada la diversidad de sectores de opinión que participaron en la Convención Constitucional, lo que a su vez refleja nuestra diversidad como sociedad, es esperable que, mientras habrá personas que se sientan representadas por el texto propuesto, habrá otras que lo sientan en menor grado. Por ello, las preguntas fundamentales que cada ciudadana y ciudadano deben hacerse son: ¿Hasta qué punto el espíritu del texto permitirá sentar las bases para una nueva institucionalidad democrática? ¿Contribuye a garantizar una vida digna y una convivencia pacífica para todas y todos, pero especialmente para aquellos sectores de la sociedad que han sufrido mayor vulneración de sus derechos?

4. A nuestras hermanas y nuestros hermanos en la fe que efectuarán su discernimiento a luz de las Escrituras, les recordamos que Jesús, al hablar del reino de Dios, nos enseñó a tomar nuestras decisiones públicas no pensando exclusivamente en nuestros intereses personales o eclesiales, sino en el servicio a los demás. Por eso reafirmamos el mensaje de Jesús cuando nos dijo: *“Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia”* (Juan 10:10).

Con deseos de bien para nuestro país,

Pastora Izani Bruch
Obispa Iglesia Evangélica Luterana en Chile
(IELCH)

Pastor Jorge Merino
Obispo Iglesia Metodista de Chile
(IMECH)

Pastora Jacqueline Troncoso
Moderadora Iglesia Evangélica Presbiteriana en
Chile (IEPCH)

Pastor Ricardo Sepúlveda
Delegado Misión Iglesia Pentecostal (MIP)

Pastor Neftalí Aravena
Presidente Fundación de Ayuda Social de
las Iglesias Cristianas (FASIC)

Pastor Daniel Godoy
Rector Comunidad Teológica Evangélica
de Chile (CTE)

Pastor Juan Sepúlveda
Presidente Servicio Evangélico para el
Desarrollo (SEPADE)

Hna. Marcela Ponce
Delegada Servicio Evangélico para el
Desarrollo (SEPADE)

Adhieren desde la Red CLAI a nivel continental,

Hna. Gabriela Mulder
Co-moderadora Comité Movilizador
Red CLAI

Hno. Ashley Hodgson
Co-moderador Comité Movilizador
Red CLAI

Hna. Cecilia Castillo Nanjarí
Moderadora Comité Jurídico
Red CLAI